

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 310 1 de septiembre de 2017 PNL/001613-01. Pág. 39596

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

### PNL/001613-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que, en coordinación con el sector cinematográfico y la comunidad educativa, ponga en marcha un programa de acercamiento activo a las salas de cine de los estudiantes de primaria y secundaria, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2017, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/001571 a PNL/001614.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, José Ignacio Delgado Palacios, Manuel Mitadiel Martínez y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

Con el sobrenombre de "el séptimo arte", el cine ha sido, desde su invención en el siglo XIX, no solo una manifestación artística, también uno de los medios expresivos con mayor impacto y trascendencia en nuestra sociedad. A través de sus distintas propuestas, en combinación con las aportaciones de la música, la literatura o la fotografía, el espectador puede alimentar su imaginación y evocar imágenes con un alto valor emocional. Al mismo tiempo, la cinematografía ha ocupado, según las estadísticas, un puesto principal en las actuales formas de entretenimiento y consumo dentro de nuestros estilos de vida.

Sin embargo, la irrupción de los últimos avances tecnológicos y, por extensión, la aparición de plataformas digitales donde el usuario de Internet ha trasladado el consumo de cine a través de la pantalla de su ordenador o el teléfono móvil, ha provocado un sensible descenso de la afluencia del público a las salas de cine.



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 310 1 de septiembre de 2017

PNL/001613-01. Pág. 39597

A este respecto, la industria cinematográfica, entre otros problemas, está intentando revertir esta situación con la promoción de sus películas bajo nuevas propuestas y formatos, por ejemplo, con la llegada del cine en tres dimensiones. Una forma de paliar la reducción de visitas que, según los expertos, debe complementarse con otros esfuerzos de carácter económico, como incentivos o tarifas de descuento.

Las salas de cine ofrecen al espectador un espacio en el que la experiencia de disfrutar de un largometraje se vuelve más enriquecedora y placentera. Al mismo tiempo, no podemos olvidar que los cines también son generadores de puestos de trabajo, ya que, más allá de la mera visualización de una película, estos lugares ofrecen otros servicios que complementan la visita y que, por otro lado, necesitan de un personal que atienda el proceso y las necesidades del público.

Otro punto de especial interés lo advertimos en la pérdida de la costumbre de ir al cine en los entornos familiares. Tras el periodo tan acentuado de crisis económica vivida en nuestro país, las formas y frecuencias de consumo de ocio se vieron reformuladas, con una importante pérdida de visitantes en muchas modalidades culturales, en beneficio de los canales que antes se mencionaban. Precisamente, las nuevas generaciones, muchas de ellas en plena convivencia con entornos totalmente digitales, no solo no acuden a las salas de cine, sino que desconocen por completo dicha experiencia, perdiendo la oportunidad de apreciar el séptimo arte desde otra perspectiva.

En esta situación, cobra especial relevancia el peso del cine en Castilla y León, Comunidad que acoge, con una indiscutible tradición, algunos de los festivales con mayor resonancia para la industria cinematográfica dentro y fuera de nuestro país. Es el caso del Festival Internacional de Cine en Ponferrada, la Muestra Internacional de Cine de Palencia, el Certamen Internacional de Cortos Ciudad de Soria, la Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia, así como la Semana Internacional de Cine de Valladolid o la Semana de Cine de Medina del Campo entre otros. Junto a otros certámenes, esta pequeña muestra da cuenta de la firme apuesta de la Comunidad por la promoción del cine de todo el mundo.

Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos creemos que la educación y la cultura deben buscar el mayor número de puntos de encuentro, sirviendo para el desarrollo intelectual y emocional de los alumnos. Generar estos espacios no solo supone un enriquecimiento para el estudiante, adquiriendo nuevas formas de ver el mundo, también será motor para el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en coordinación con el sector cinematográfico y la comunidad educativa, se ponga en marcha de un programa de acercamiento activo a las salas de cine entre los estudiantes de primaria y secundaria de los centros educativos en Castilla y León.

En Valladolid, a 24 de agosto de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, José Ignacio Delgado Palacios y Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-019605